
CONVENIO RENOVADO

La Oficina Hipotecaria evita 600 desahucios

La Diputación y el Colegio de Abogados renuevan el convenio de colaboración para el funcionamiento de la Oficina Provincial de Intermediación Hipotecaria (OPIH). Se trata de una entidad que se puso en marcha en noviembre de 2012 y que ha atendido hasta ahora a un millar de familias de toda la provincia. “Cinco años después de la creación de esta oficina, en la que fuimos pioneros, ha ido adaptándose a las necesidades de un mundo cambiante y, por tanto, a las nuevas demandas de los usuarios”, explicó Francisco Reyes, quien presentó el acuerdo junto al decano, Vicente Oya.

En este tiempo, esta herramienta ha evitado que unas 600 familias tengan que abandonar sus viviendas por la ejecución hipotecaria que tenían pendiente. En estos casos, la oficina ha logrado el archivo de la causa o una reestructuración de la deuda. Solo en 2016 se han paralizado unos 70 desahucios. Vicente Oya destacó el buen funcionamiento de la entidad y cómo se ha perfeccionado.